

ACTA SESION ORDINARIA N°93 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2024
CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO

Se inicia la sesión a las 14:08 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Castro. Preside la reunión el Sr. Alcalde Juan Eduardo Vera Sanhueza, y la asistencia de los Concejales Sres.: Baltazar Elgueta Cheuquepil, Enrique Alejandro Soto Díaz, Jorge Luis Bórquez Andrade, Ignacio Andrés Álvarez Vera, Héctor Nicolás Álvarez Vargas, Yoanna Francisca Morales Aguilar. Actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b) Ley N°18.695). Participa la Sra. Alicia Rojas Aguilar, Administradora Municipal (s).

Sr. Alcalde: saluda al Concejo Municipal y profesionales presente. Participa la Dirección de Cultura y Turismo.

Sra. Paula Delgado, Directora de Cultura y Turismo: Expone al Concejo Municipal el premio de extensión cultural año 2023-2024, se indican los postulantes, y presenta en los postulantes, siendo el académico Sr. Sergio Torres y la gestora cultural Sra. Frieda Muñoz Millalonco. Cada Concejales tiene el respectivo documento.

Sr. Alcalde: se tiene conocimiento de las postulaciones de las dos personas que postularon al premio Chiloé extensión cultural.

Sr. Bórquez: apruebo, a la Sra. Frieda Muñoz Millalonco.

Sr. Elgueta: apruebo, a la Sra. Frieda Muñoz Millalonco.

Sra. Morales: apruebo, a la Sra. Frieda Muñoz Millalonco.

Sr. Nicolás: apruebo, a la Sra. Frieda Muñoz Millalonco.

Sr. Ignacio: apruebo, a la Sra. Frieda Muñoz Millalonco.

Sr. Soto: apruebo, a la Sra. Frieda Muñoz Millalonco.

Sr. Alcalde: apruebo, a la Sra. Frida

Acuerdo N°1: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba a la Sra. Frieda Muñoz Millalonco, como ganadora del Premio Chiloé de Extensión Cultural año 2024. Dicho premio y reconocimiento se llevará a efecto durante la semana de aniversario de Castro.

Sr. Alcalde: continuamos con Unidad Jurídica

Sr. Juan Castro, Asesor Jurídico: expone al concejo municipal referente a monto de un acuerdo judicial de un accidente de tránsito que involucro a un vehículo municipal por

\$619.000, se hará una modificación presupuestaria. Las versiones son contraproducentes y por tanto se debe analizar el tema.

Sr. Alcalde: que se continúe el proceso judicial o que se otorgue el pago de la transacción judicial.

Sr. Elgueta: solicita que se realice el pago para no dilatar más el tema

Sra. Morales: solicita que se realice el pago correspondiente, si no hay impedimentos legales.

Sr. Nicolás Álvarez: sería bueno que se realice el pago.

Sr. Soto: solicita mayores antecedentes antes de tomar la decisión.

Sr. Bórquez: que se realicen los análisis correspondientes.

Sr. Alcalde: solicita votación del tema.

Sr. Bórquez: se abstiene, por falta de antecedentes.

Sr. Elgueta: apruebo, en base a lo anteriormente señalado.

Sra. Morales: se abstiene, por falta de antecedentes.

Sr. Nicolás Álvarez: aprueba, para conciliar

Sr. Ignacio Álvarez: se abstiene.

Sr. Soto: se abstiene.

Sr. Alcalde: como la mayoría son abstenciones no hay pronunciamiento del Concejo, y por tanto queda pendiente el planteamiento para una próxima reunión.

Sr. Alcalde: otorga audiencia a la Unión Comunal Rural de Junta de Vecinos, con el presidente y otros miembros representantes de las juntas de vecinos rurales con su directiva.

Sr. Andrés Teca, Presidente de la Unión Comunal Rural: saluda al Concejo Municipal y manifiesta el interés de poder trabajar en conjunto con las juntas de vecinos del sector rural y se presenta para que nos puedan conocer, y, trabajar en conjunto. Se actualizaron como directiva y comenzaran a trabajar en unión para lograr avances en las zonas rurales.

Sr. Alcalde: agradecemos que se hayan venido a presentar, todos somos necesarios y avanzaremos para que podamos trabajar de manera conjunta en los próximos desafíos

que se vienen para las comunidades. Como municipio estamos a disposición para iniciar una labor en conjunto y apoyarlos.

Sr. Soto: felicita a los nuevos dirigentes por esta labor que realizarán por el beneficio de las comunidades rurales, sería bueno saber si se le otorga el container donde lo guardarían. Se les respaldará sus labores.

Sr. Bórquez: felicita a los dirigentes de la Unión Comunal Rural por la actividad vecinal, estamos a disposición para poder colaborar en lo que se requieran.

Sra. Morales: felicita a los nuevos dirigentes de la Unión Comunal Rural, estamos dispuestos a ayudar en el ejercicio vecinal ante las comunidades rurales.

Sr. Ignacio Álvarez: saluda y felicita a los dirigentes por la importante labor que les corresponde dirigir, estamos dispuestos a trabajar de manera conjunta en este desafío por las zonas rurales y sus juntas de vecinos.

Sr. Nicolás Álvarez: felicita y da la bienvenida a la directiva y socios vecinales de la Unión Comunal Rural, estamos a disposición para que trabajemos unidos para apoyarlos.

Sr. Elgueta: felicita a los dirigentes por su noble labor que llevan adelante, y estamos dispuestos para colaborar en las gestiones en beneficio de las comunidades.

Sr. Alcalde: agradece la visita de los dirigentes, como Concejo y Municipalidad estamos dispuestos a colaborar en cada uno de los requerimientos que puedan ir solicitando. Felicita a la nueva directiva y desea mucho éxito en sus labores. Continuamos con la audiencia de la Brigada de Emergencia de Isla Quehuí.

Sr. Rubén Lepicheo, Brigada de Emergencia de Isla Quehuí: saluda al Concejo Municipal, presenta el funcionamiento de la brigada y de las líneas de acciones de cómo se inició la brigada de emergencia, somos 23 voluntarios que estamos actualmente trabajando. Lo único que requerimos son herramientas de trabajo para poder dar cumplimiento a las emergencias.

Sr. Alcalde: nos reunimos con el Cuerpo de Bomberos de Castro, quien nos dará el catastro de las necesidades técnicas para poder colaborar a la brigada de emergencias de Isla Quehuí.

Sr. Bórquez: felicita a la brigada de emergencias de la isla, dado a la solidaridad para iniciar este proceso y la gran iniciativa con voluntarios del sector.

Sr. Elgueta: felicita la labor de la brigada de emergencias de la isla de Quehuí, sin duda estaremos dispuestos de colaborar en materias que se requieran.

Sr. Nicolás Álvarez: saluda y felicita a la brigada de emergencia, estamos dispuesto para colaborar en este proceso inicial de organización.

Sra. Morales: agradece y felicita la labor de los brigadistas que están de manera voluntaria trabajando por la comunidad como brigada de emergencia. Estamos dispuesto en colaborar en materia de lo que se requiera.

Sr. Ignacio Álvarez: felicita la labor de los voluntarios de la brigada de emergencias de la isla Quehuí, por la valentía de constituirse, justamente en reuniones pasadas con Bomberos hemos planteado la necesidad de poder colaborar con sus necesidades.

Sr. Soto: felicita y agradece a la brigada por su noble labor y abnegación que realizan de manera voluntaria para el servicio de las comunidades. Se les apoyara en su accionar organizacional y en los aspectos que se requieran.

Sr. Alcalde: destaca el compromiso de los vecinos voluntarios de la isla, en conformar esta brigada de emergencia, estaremos comprometidos para entregar colaboración en medida que trabajemos unidos. Despide al dirigente representante de la organización.

Sr. Rubén Lepicheo: agradece la buena voluntad por parte del Concejo Municipal y espera que todo contribuya a los vecinos del sector, destaca el compromiso y colaboración del Concejo Municipal y de los Bomberos.

Sr. Secretario Municipal: da lectura a una correspondencia.

Correspondencia:

1.- Carta de Expo libro Chile, solicita instalación de libros en la plaza para comercializar los textos

El Concejo Municipal acuerda que lo analice la Dirección de Cultura.

2.- Carta invitación informe anual 2023. Subsecretario Derechos Humanos en Chile, el 18/01/2023, en Puerto Montt, por el jefe regional de los Lagos INDH.

Asiste el Concejal Enrique Soto, en representación del Cuerpo Colegiado, el cometido involucra viatico, traslado y pasaje.

Mociones:

Sra. Morales: solicita que se gestione la pavimentación del camino de Nercón Alto y Cruce Challi, y que se oficie a Vialidad para que analice un asfaltado en dicha zona, es una petición de la comunidad del sector. Solicita copia de estudio de los Residuos Sólidos Domiciliarios que realizo la Universidad USACH).

Sr. Alcalde: se confeccionaran los oficios pertinentes, sin embargo, no es algo que le involucre a la municipalidad, sin embargo, se harán las gestiones considerando las peticiones de los vecinos.

Sr. Nicolás Álvarez: solicita que la Dirección de Tránsito se pueda acercar a la población Cardenal Silva, y se reúna con los dirigentes para un plan de tránsito en el sector, y se gestione en relación al terminal de buses para que se avance en ese proceso licitatorio.

Sr. Alcalde: los terminales de buses deberían ser entregados a privados, al momento de postulaciones o licitaciones debemos dar otros parámetros. Se irá viendo todo eso con Secplan para el análisis de bases de licitación.

Sr. Ignacio Álvarez: solicita que se pueda informar en relación al estado del avance del nuevo plan de regulador de Castro.

Sr. Alcalde: se licito la etapa previa del plan regulador con el Ministerio de Vivienda y debemos consultar en qué va el proceso. En cuanto al Bypass el MOP debe reevaluar la propuesta por el costo que involucra el término.

Sr. Soto: solicita el arreglo de los juegos infantiles del sector Rene Schneider y la mantención de servicio de ornato en el sector. Por otro lado, concretar reunión con Secplan, DOM y empresa contratista, para el avance de la obra menor de calle Manuel Ojeda. Además, en la siguiente sesión poder discutir con la Dirección de Obras, el posible destino del hospital de Castro y contextualizando con el Plan Regulador Comunal. Por último que el Saldo Final de caja sea analizado en sesión Ordinaria o Extraordinaria para mayor transparencia y como gestión pública. Entrega un documento al respecto, como Ord. N°356, donde solicita probidad y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Siendo las 15:28 horas concluye la reunión del Concejo Municipal.



EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

BALTAZAR ELGUETA CHEUQUEPIL
CONCEJAL

ENRIQUE ALEJANDRO SOTO DIAZ
CONCEJAL

JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE
CONCEJAL

IGNACIO ANDRES ALVAREZ VERA
CONCEJAL

HECTOR NICOLAS ALVAREZ VARGAS
CONCEJAL

YOANNA FRANCISCA MORALES AGUILAR
CONCEJALA



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL